

2018-171169

Mano de la Secretaría General del Concejo
Mano de la Alcaldía

Oficio No. SDPC-654-2018-DS
Quito. 08 de noviembre de 2018

QUITO SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO
ALCALDÍA **RECEPCIÓN**

Fecha: **12 NOV 2018** Hora **12:10**

Nº. HOJAS **UNA**

Recibido por: *[Firma]*

Señor abogado
Renato Delgado Merchán
SECRETARIO GENERAL (S)
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
Presente.-

Asunto: Contestación a Circular No. SGC-2018-135

De mi consideración:

En atención a su Circular No. SGC-2018-135, recibida en esta Secretaría el 07 de noviembre del año en curso, a través de la cual solicita que se remitan las observaciones al proyecto de Codificación Municipal para conocimiento y análisis de la Comisión de Codificación Legislativa, me permito indicar que una vez revisado el proyecto de codificación remitido a esta Secretaría a través de correo electrónico de 17 de octubre, no tenemos observaciones que realizar respecto a la normativa referente a las atribuciones y competencias de esta dependencia.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle mi sentimiento de consideración y estima.

Atentamente,

[Firma de Paola Ramón Y.]

Paola Ramón Y.
SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y COMPETITIVIDAD (S)
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Elaborado por:	Juan José Grijalva	09/11/2018	<i>[Firma]</i>
----------------	--------------------	------------	----------------